



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 1313/2015

Campus de la UNA, San Lorenzo, 06 de noviembre de 2015.

VISTO y CONSIDERANDO:

- ❖ La Resolución Nº **1185/2015** del Consejo Directivo de la FIUNA, por la cual se aprueba la elección de Vice Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, y se solicita la proclamación del Prof. Ing. Cirilo Jorge Hernández Medina, como Vice Decano.
- ❖ La Resolución Nº **1186/2015** del Consejo Directivo de la FIUNA, por la cual se acepta la renuncia, presentada por la Señora Decana Prof. Ing. MARIA TERESA ESMERALDA PINO RODRIGUEZ, a su cargo de Decana de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción y se solicita al Señor Rector de la Universidad Nacional de Asunción la proclamación del **PROF. ING. CIRILO JORGE HERNÁNDEZ MEDINA**, como Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- ❖ La Resolución del Rectorado de la UNA Nº **0123/2015** de fecha 30 de octubre de 2015, por la cual se proclama al **PROF. ING. CIRILO JORGE HERNÁNDEZ MEDINA**, con CIC Nº 644.333, como Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- ❖ El resultado del escrutinio de votos realizado en forma secreta en sesión del Consejo Directivo de la FIUNA de fecha 06 de noviembre de 2015, Acta Nº **1269/2015**.
- ❖ El parecer favorable del Consejo Directivo de la FIUNA, conforme consta en Acta Nº **1269 de fecha 06/11/2015**.
- ❖ El Estatuto vigente de la Universidad Nacional de Asunción.
- ❖ La Constitución Nacional.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RESUELVE:**

Art.1º) Aprobar la elección de Vice Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, realizada en fecha 06 de noviembre de 2015, cuyos resultados fueron.

- Prof. Ing. Rubén Darío Zarate Rojas: 6 (seis) votos
- Prof. Ing. Higinio Moreira Enciso: 3 (tres) votos
- En blanco: 1 (un) voto

Art.2º) Comunicar al Señor Rector de la Universidad Nacional de Asunción los resultados de los comicios para elección de Vice Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción y solicitar la proclamación del **PROF. ING. RUBÉN DARÍO ZÁRATE ROJAS**, con CIC Nº 875.181, como Vice Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.

Telefóno y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765

E-mail: inf@ing.una.py



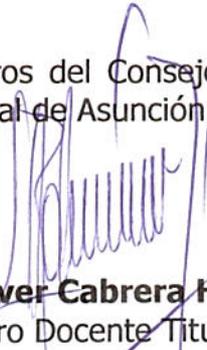
Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

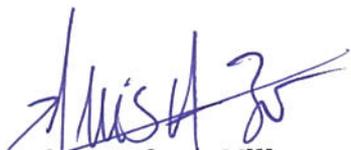
Campus de la UNA – San Lorenzo – Paraguay
RESOLUCIÓN N° 1313/2015

Campus de la UNA, San Lorenzo, 06 de noviembre de 2015.

Art.3º) Rubrican la presente Resolución, los miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción:


Prof. Ing. Amilcar Troche Escobar
Consejero Docente Titular


Prof. Ing. Ever Cabrera Herebia
Consejero Docente Titular

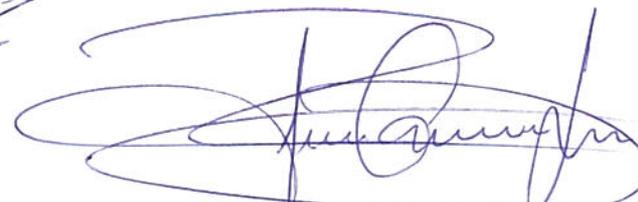

Prof. Ing. Luis Cardozo Villanueva
Consejero Docente Titular


Prof. Ing. Roberto Arturo Nagy
Consejero Docente Titular


Ing. Ignacio Velázquez Guachire
Consejero Egresado No Docente Titular


Ing. Carlyle Alvarenga Gonzalez
Consejero Egresado No Docente Titular


Est. Hugo Alvarez Ferrario
Consejero Estudiantil Titular


Est. Rodrigo González Jara
Consejero Estudiantil Titular



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo – Paraguay

RESOLUCIÓN N° 1313/2015

Campus de la UNA, San Lorenzo, 06 de noviembre de 2015.

Est. Diego Martínez Aguilera
Consejero Estudiantil Titular

Art. 4º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.



Ing. Evelyn Leticia Alviso López
Secretaria



Prof. Ing. MsC. Cirilo J. Hernáez Medina
Decano